

- La INSCRIPCIÓN en el concurso es gratuita, y está
- abierta a todas las personas aficionadas o profesionales.
- El Parque Natural del Montgó establece 4 TEMÁTICAS a concurso que serán presentadas únicamente en formato de archivo digital.
  - PAISAJE.- Paisaje natural no degradado, del entorno y del propio Parque Natural del Montgó.
  - FAUNA. Se incluyen las aves, anfibios, reptiles, mamíferos, insectos y otros invertebrados presentes en el Parque Natural, excluyendo los animales domésticos.
  - FLORA: Se incluyen tanto las especies como comunidades vegetales presentes en el Parque Natural, especialmente aquellas especies que se incluyen en alguna de las categorías de especies botánicas raras, endémicas o amenazadas.
  - CULTURA TRADICIONAL .- La fotografías tendrán como temática el escenario cultural típico del área de afección del Parque Natural, entendiéndose como tal escenario, todas aquellas actividades y profesiones agrícolas y/o ganaderas, desarrolladas tradicionalmente en el entorno del Parque, arquitectura tradicional de la zona, cultura campesina, otras actividades complementarias.
- Las fotos deberán PRESENTARSE en formato electrónico (CD, disquete, pendrive, DVD...) y será necesario que estén
  relacionadas con los temas anteriormente expuestos, no habiendo un máximo de fotografías por participante. Las fotos
  presentadas, deben ser ficheros JPEG con una resolución de 1.400 píxeles de lado mayor en calidad máxima, nunca superando
  los 2 Mb

En caso de que alguna fotografía haya sido seleccionada para premio se solicitará fichero original de captura de cámara (RAW o JPEG) o bien diapositiva o negativo original. La no presentación de este fichero o el incumplimiento de las normas supone la descalificación de la imagen.

- No se permite que las obras estén manipuladas o alteradas digitalmente, a excepción de la edición que afecta a las
  correcciones lineales de tono, luminosidad, contraste, saturación de color, nitidez, o encuadre). La organización solicitará el
  archivo original RAW de TODAS las fotografías que lleguen a la fase final del concurso, y se reserva el derecho de reclamarlo en
  caso de duda durante cualquier otra fase del concurso.
- Deberán ser FOTOGRAFÍAS INÉDITAS y que no hayan sido seleccionadas en cualquier otro certamen o concurso. Las fotos únicamente podrán ser presentadas por los propios autores. No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor.